Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 451133 - Adquisición de Disco Duro y Memoria RAM para Servidores.

Consulta 1 - Autorizacion

Consulta	Fecha de Consulta	31-08-2024
Donde dice: El oferente deberá ser centro autorizado de servicios en el país de la marca de los equipos ofertados y deberá estar debidamente autorizado por el fabricante del equipo, demostrando por medio de una carta emitida por el fabricante. Solicitamos a la Convocante omitir esta solicitud a fin de no limitar la participacion de oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2024
Favor remitirse al pliego de bases y condiciones.		

Consulta 2 - Sobre la autorización del fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Solicitamos amablemente a la Convocante considerar que en caso de que el oferente no sea centro autorizado de servicios en el país de la marca de los equipos ofertados, pueda indicar cuáles son los CAS que existen en el país. De forma que la gestión de la ejecución de la garantía, pueda ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país. Así mismo, deberá presentar Autorización del Fabricante que lo habilite como Representante o Distribuidor de los productos de la marca ofertada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-09-2024
El oferente debe indicar cuáles son los CAS que existen en el país. De forma que la gestión de la ejecución de la garantía, pueda ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país. Asimismo, deberá presentar Autorización del Fabricante que lo habilite como Representante o Distribuidor de los productos de la marca ofertada.		

Consulta 3 - -Certificación Red Hat Certified Engineer

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024

En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección de REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALAUCION, en el apartado CAPACIDAD TECNICA, se establece:

“4 - El oferente deberá encargarse de la actualización de VM en entornos Linux, por lo que deberá contar dentro de su plantel de funcionarios permanentes, 2 técnicos con la certificación Red Hat Certified Engineer vigente. El técnico propuesto debe tener al menos 6 meses de antigüedad en la empresa demostrable con la planilla del IPS”, por otra parte;

En la sección de ESPECIFICACIONES TECNICAS, requerimientos generales, menciona: El oferente deberá contar con 3 (tres) técnicos certificados en servidores de la marca ofertada con una antigüedad mínima de 2 años demostrables con la planilla del IPS.

Al respecto solicitamos a la convocante sean consideradas como opcional la exigencia de contar dentro del plantel de funcionarios permanentes con 2 técnicos con certificación Red Hat Certified Engineer, en vista que, la convocante ya tendrá por asegurado la calidad del servicio de instalación e implementación de bienes solicitados mediante la exigencia de dos técnicos con certificación de la marca ofertada, con esto el oferente estará demostrando su capacidad técnica para realizar el servicio de implementación solicitado. Esta modificación no comprometería la idoneidad técnica ni el conocimiento necesario para la correcta instalación e implementación de los equipos y/o partes requeridos en el marco del presente llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-09-2024

Favor remitirse al pliego de bases y condiciones